

Las disposiciones del Fondo de Reserva se elevan a 20.136 millones de euros

## Para CCOO, la nueva utilización del Fondo de Reserva confirma el fracaso de la estrategia del Gobierno

**Carlos Bravo, secretario confederal de protección social y políticas públicas de CCOO, ha señalado que la nueva disposición de 936 millones de euros anunciada ayer por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social -la cuarta que se produce este año- lleva la disposición del Fondo en 2016, de nuevo, a cifras récord y confirma la absoluta insuficiencia de las medidas planteadas hasta ahora por el Gobierno para mejorar los ingresos del sistema, que se limitaban a fiar la estabilidad presupuestaria del sistema exclusivamente a la recuperación económica.**

01 de marzo de 2017

El crecimiento del empleo, en gran medida precario, que se viene registrando en los últimos años no está sirviendo, por sí solo, para garantizar el equilibrio financiero del sistema de seguridad social. De modo que para CCOO es urgente que en 2017 se adopten medidas adicionales que aumenten los ingresos del sistema de forma intensa y sostenida.

En el último año el número de trabajadores en alta ha aumentado en algo más de 557.000 personas, lo que supone un crecimiento del 3,24% y eleva el número total de trabajadores afiliados a 17,8 millones de personas. Sin embargo, las condiciones de este nuevo empleo junto a la devaluación salarial que se ha producido con carácter general, han provocado que el aumento de los ingresos por cotizaciones sociales haya sido inferior y se limite a una mejora del 2,60%. De hecho, la evolución que han registrado los ingresos por cotizaciones sociales acumula hasta octubre un desfase del 11,9% a la inicialmente prevista por el Gobierno en los Presupuestos de Seguridad Social para 2016, lo que supone haber ingresado 10.491 millones de euros menos de lo inicialmente previsto.

Para Carlos Bravo, “más allá de que el anuncio del Gobierno de afrontar las exigencias inmediatas de financiación del Sistema de Pensiones recurriendo a la emisión de deuda pública no es más que una constatación de lo evidente: las pensiones públicas están garantizadas por el Estado, lo que necesita el sistema con urgencia es la adopción de medidas concretas en 2017 que, actuando sobre las cotizaciones sociales y los impuestos, aseguren una fuente de ingresos estable, sostenida y suficiente”. En este sentido, CCOO ha planteado una batería de medidas que, en conjunto, garantizan ingresos incluso superiores a los que exige el equilibrio financiero del sistema de seguridad social, de modo que pueden servir de base para un debate político y social amplio. Estas han sido presentadas hace pocos días ante la Comisión Parlamentaria de Seguimiento y Evaluación del Pacto de Toledo y, junto con las que aporten el resto de protagonistas en este proceso, deben constituir la base para alcanzar tres objetivos: equilibrar en el menor plazo posible la situación financiera del Sistema; garantizar su sostenibilidad a medio a largo plazo garantizando el incremento de recursos necesarios en las próximas décadas; y, finalmente, garantizar la suficiencia en el volumen y cuantía de las pensiones, corrigiendo los efectos de disminución de pensiones, previsibles y crecientes en el tiempo, por la aplicación de la reforma no pactada de pensiones de 2013.

Anexo: cuadro con medidas propuestas por CCOO para la mejora de ingresos del Sistema Público de Pensiones